

La decisión de la fiscal Steinert



Había una cosa que angustiaba mucho el domingo pasado a la abogada María Trinidad Steinert Herrera (55). La entonces fiscal regional de Tarapacá había recibido la propuesta del presidente electo, José Antonio Kast, de incorporarse al próximo gobierno. Y no en cualquier cargo, sino en uno clave. El mandatario, que por esos días afinaba su gabinete, le dijo que la quería en su equipo para convertirse en la primera mujer en ocupar el Ministerio de Seguridad. Quienes la conocen sostienen que al principio tuvo dudas. No dijo que "sí" de inmediato, pero luego se convenció basada en la clásica expresión: "No se le dice que no al presidente".

Sólo que aún le faltaba un llamado. Era a su entonces jefe, el fiscal nacional Ángel Valencia. La autoridad la nominó en 2023 como máxima jefa del Ministerio Público de la Región de Tarapacá y tenía que ser el primero en enterarse de que no terminaría la misión para la cual aún le restaban seis años.

Quienes conocen de esa comunicación aseguran que Valencia se manifestó sorprendido. Al otro lado del teléfono una de las mujeres más fuertes de su administración le planteaba, aún con dudas, su decisión.

A medida que se fue conociendo el arribo de Steinert al gobierno no pocos planteaban que era "una locura": porque todavía le quedaban seis años, porque perdería sus décadas de antigüedad en el Ministerio Público para saltar a un cargo donde sería un fusible y que, además, posee altas expectativas en su gestión por las promesas que hizo Kast en campaña. Todas esas dudas adquirían más peso. Sobre todo en un mundo como el de la Fiscalía, donde se valora mucho la estabilidad laboral. "Por eso nunca se va nadie", plantea un persecutor.

Una de las cosas que precipitó el llamado de Steinert a su, ahora, exjefe tenía que ver con que ese martes, mismo día en que renunció al Ministerio Público y fue presentada en el próximo gabinete de Kast, la fiscal debía tomar un avión con rumbo a Budapest para participar de una capacitación sobre crimen organizado que iban a realizar policías y fiscales de EE.UU.

"Parece que no voy a poder ir", habría dicho la fiscal a Valencia. Y con eso selló su anuncio de que el martes, a primera hora, presentaría su renuncia. Ambos se desearon buena suerte y colgaron. Testigos de ese llamado insisten en que Valencia quedó muy sorprendido: a él le habría gustado que, si el presidente había optado por ese perfil, hubiera buscado en un exfiscal y no una en ejercicio. Sin embargo, también entendió que era una decisión personal.

No pocos plantean que va a ser difícil en un inicio esta relación, ya que cualquier presupuesto que Seguridad pueda entregar al Ministerio Público podrá ser visto como un "favorecimiento" a la institución a la que pertenecía la ministra. A su vez, el solo hecho de plantearse que puedan surgir dichas críticas podría inhibirla de

aquellos y vernos perjudicados, ojalá no pase", dice una fuente de Fiscalía

El método

Maria Trinidad Steinert Herrera (55) nació el 7 de agosto de 1970 en la comuna de Santiago. Es soltera y tiene dos hijas. Estudió en el colegio Argentino del Sagrado Corazón, en Providencia, y viene de una familia de cuatro hermanas, donde tres de ellas tienen como primer nombre "María". De hecho, en el barrio las molestaban con "ahí van las tres marías" en alusión a la constelación solar.

Una figura vital en su vida fue su madre. Ella impuso en el hogar el valor del trabajo duro, la disciplina, la perseverancia y que el esfuerzo trae recompensas. Todo lo anterior incidiría en la beca que se ganó para estudiar Derecho en la Universidad Central, y que la condicionaba a obtener buenas notas cada año.

En la universidad siempre se inclinó por el derecho penal, especialmente por la situación jurídico-penal de las víctimas: escuchar, empatisar con su dolor. Es por esto que su memoria de título fue sobre la protección de las víctimas, foco que ha tenido durante toda su vida profesional. Esto último vuelve a ser relevante, ya que fue uno de los motivos por los que Kast la eligió.

Entre 2000 y 2005 fue directora Zonal Centro de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana. Luego ingresó al Ministerio Público como fiscal adjunta de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, donde se especializó en delitos violentos y robos y trabajó hasta 2021.

El primer caso que le tocó investigar sola fue un homicidio intrincado en Puente Alto: un caso donde las huellas habían sido borradas y el escenario del crimen estaba deliberadamente manipulado. Fue en ese terreno adverso donde, a fuerza de una coordinación minuciosa con la PDI, el rompecabezas comenzó a armarse hasta dar con el responsable y llevarlo a juicio. De ese primer golpe de realidad sacó una convicción que no la abandonaría: "La seguridad no se construye en solitario, se construye colaborando", suele repetir.

Luego postuló al puesto de fiscal regional de Tarapacá. Durante ese proceso, el 14 de diciembre de 2023, les dijo esto a los ministros de la Corte de Iquique: "Les aseguro que no voy a descansar durante los próximos ocho años mientras no note una mejora real en nuestro trabajo interno que repercuta en la comunidad (...) porque estoy segura que vale la pena gastarse la vida en esto".

Dos años después y con un nuevo desafío por delante la -ahora- exfiscal no podrá cumplir la promesa que hizo esa jornada.

Sus nexos políticos

Una de las cosas que resiente su familia son los extenuantes turnos que debió hacer por años en sus inicios en el Ministerio Público.

Durante una época su pasión se trasladó a lo gremial y, desde ahí, levantó iniciativas para mejorar la vida y la seguridad de los fiscales, además de apoyar proyectos que buscaban mayor protección para ví-

Fecha: 25-01-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **La decisión de la fiscal Steinert**

Pág. : 29
Cm2: 340,6

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

La “mujer de hierro” del Ministerio Público hizo una gran apuesta al saltar de la Fiscalía al gabinete de José Antonio Kast. A pesar de sus dudas, ese salto puede explicarse por su pasado y las motivaciones que tuvo para combatir el crimen.

Por **Leslie Ayala**

timas mujeres. Sus compañeros en la Asociación Nacional de Fiscales (ANF) destacan que estuvo años impulsando mejoras y es por eso que no es una desconocida en el Congreso. Ahí habría forjado sus vínculos políticos, uno de ellos con el republicano Arturo Squella, uno de los principales promotores de su nombre para el gabinete.

De hecho, hay una historia de un momento de alta tensión en la Universidad San Sebastián donde Steinert y Squella fueron testigos. A fines de 2022 y en pleno concurso para fiscal nacional donde era candidato, Ángel Valencia recibió un llamado de Steinert, entonces fiscal de Arica, quien le dijo “ando en Santiago, estoy almorcando con Manuel Guerra (exfiscal regional)”. Valencia bajó y encontró que en la mesa, además de Guerra, quien hacía clases en la USS, estaba Arturo Squella, también docente de esa casa de estudios.

La reunión, según algunos de los presentes, era totalmente amena. Eso hasta que vieron la portada de La Segunda. Ahí aparecía la imagen de Valencia junto al exministro Andrés Chadwick y una botella de vino. Antes de que el almuerzo acabara, Guerra mencionó el mal gusto de la filtración a La Segunda. Squella y Steinert se manifestaron incómodos. Ya a esa altura toda la universidad sabía que dicho registro había sido captado y difundido por Guerra.

La mujer de hierro

Tras ganar el concurso como fiscal regional de Tarapacá, su aterrizaje fue forzoso. De indagar delitos en Arica, llegó a una tierra donde el crimen organizado crecía velozmente. No pocos fiscales aseguran que Steinert recién ahí se logró graduar de “mujer de hierro” porque nada de lo que

vio en el pasado, como delitos violentos en la RM Sur o en Arica, se comparaba a lo que estaba ocurriendo en esa zona. Poco a poco terminó con los prejuicios de que los mejores perseguidores de estas bandas eran hombres y se empoderó liderando importantes incautaciones y desarticulando peligrosas bandas.

En los dos años que dirigió la persecución de delitos en Tarapacá, su nombre comenzó a instalarse a nivel nacional al liderar cuatro investigaciones clave contra la organización criminal Tren de Aragua. Bajo su dirección, el Ministerio Público logró sentencias condenatorias contra 12 miembros de una de las primeras estructuras de la banda en Chile, incluidos dirigentes relevantes como “Estrella” y el sicario apodado “Satanás”, quienes recibieron penas que alcanzan el presidio perpetuo.

Los delitos acreditados en el proceso in-

cluyeron secuestros, homicidios, tráfico de migrantes, trata de personas y extorsión. Se trató de un juicio de alta complejidad, con la participación de más de 30 peritos y 224 testigos, que permitió construir una base probatoria decisiva para desarticular el liderazgo de la organización.

A ese caso se sumaron las investigaciones conocidas como “Tren de Aragua 2” y “Tren de Aragua 3”, orientadas a perseguir a otros cabecillas de la banda –entre ellos Larry “Changa” Álvarez Núñez– y a células como “Los Piratas”, que buscaban expandir su control territorial y sus negocios ilícitos en distintas zonas del país.

En paralelo, Steinert impulsó la persecución del engranaje financiero del Tren de Aragua, logrando identificar mecanismos de lavado de activos –como el uso de sociedades ficticias y operaciones con criptomonedas– y concretar la detención de decenas de personas vinculadas a esas redes.

Con este currículum a cuestas, Trinidad Steinert llega al Ministerio de Seguridad. Su nombre quedó asociado a investigaciones largas, complejas y de alto riesgo, donde el Estado logró recuperar terreno frente al crimen organizado. Ahora, el desafío es distinto: ya no se trata solo de perseguir delitos desde una fiscalía regional, sino de convertir esa lógica operativa en política pública, coordinación institucional y conducción nacional. Ahí se juega el verdadero examen de la nueva ministra. ☉